

Guayaquil, Marzo 3 del 2013

**Señores
ACCIONISTAS DE "REINSTANT "S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía **RESTAURANTES INSTANTANEOS REINSTANT S.A.**, informo que he procedido a revisar los Estados de Situación Financiera correspondiente al periodo contable del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los presentes Estados Financieros, presentados por la Administración, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad los mismos que luego de aplicar pruebas selectivas, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera de la Empresa.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los Estados de Situación Financiera de **REINSTANT S.A.**, por el Ejercicio Económico 2012.

Muy atentamente,



**Ing.Com. Rosa Llorente Aguayo
COMISARIO
Registro No. 0.10765**